

**I. MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL  
SECRETARIA MUNICIPAL**



DECRETO N° 1166 /

QUINTA NORMA **03 DIC 2020**

LA ALCALDÍA DE QUINTA NORMAL DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

1. Memorándum N° 514 de fecha 19.11.2020, del Secretaría Comunal de Planificación dirigido a Sra. Alcaldesa, solicita incluir en tabla próximo Concejo Extraordinario puntos que indica.-
2. Providencia sin fecha de Sra. Alcaldesa, que pase a Concejo Extraordinario como Puntos de Tabla.-
3. Informe de la Comisión Evaluadora y Propuesta de Adjudicación, Licitación Pública ID: 2455-23-LE20, "Adquisición e Instalación de Contenedores para Oficinas y Baños", de fecha 10.11.2020.-
4. Ratificación de Sra. Alcaldesa, del mes de noviembre 2020.
5. Acuerdo N° 130 de fecha 11.11.2020, del Honorable Concejo Municipal.
6. Acuerdo N°135 de fecha 20.11.2020, del Honorable Concejo Municipal.-
7. Providencia de fecha 24.11.2020 de Dirección de Control a Secretaria Municipal, corregir observaciones del proyecto de decreto.-
8. Providencia de fecha 24.11.2020 de Secretaría Municipal a Secretaría Comunal de Planificación, corregir de acuerdo a observaciones de Dirección de Control.-
9. Providencia de fecha 26.11.2020 de Secretaría Comunal de Planificación a Dirección de Control, observaciones subsanadas.-
10. Acuerdo N°134 de fecha 20.11.2020 del Honorable Concejo Municipal, que acordó rever Acuerdo N°130 de fecha 11.11.2020 del Honorable Concejo Municipal.-
11. Decreto Alcaldicio N°1134 de fecha 27.11.2020, que Promulga Acuerdo N°134 del Honorable concejo Municipal.-

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 63 letra i) y 65 letra o) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto Refundido, Coordinado y Sistematizado, fue publicado en el Diario Oficial de fecha 26-07-2006.

**DECRETO**

PROMULGA EL ACUERDO N° 135 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ADOPTADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIO DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2020, QUE ACORDÓ AUTORIZAR A LA ALCALDESA A SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA SADISA S.P.A., RUT N°77.013.565-6, REPRESENTADA POR DON JUAN GABRIEL SANTIBÁÑEZ OSORIO, RUT N°17.117.120-2, QUE RESULTÓ CON EL PUNTAJE MÁS ALTO EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CONTENEDORES PARA OFICINAS Y BAÑOS" ID:2455-23-LE20, POR UN MONTO TOTAL, IVA INCLUIDO DE \$44.982.000, Y UN PLAZO DE ENTREGA DE 10 DÍAS CORRIDOS.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO. CARMEN GLORIA FERNÁNDEZ VALENZUELA, ALCALDESA DE QUINTA NORMAL Y PATRICIA ÁVILA ALBORNOZ, SECRETARIA MUNICIPAL.-



**PATRICIA ÁVILA ALBORNOZ  
SECRETARIA MUNICIPAL**

CGFV.RAA.PAA.rcc.-

Ant.:2810/2020.

Distribución:

Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Dirección de Asesoría Jurídica, Secretaría Comunal de Planificación, Antecedentes y Archivo.-